BASF ARGENTINA S.A. Y BASF AGRICULTURAL SOLUTIONS ARGENTINA S.A.U.

[30-51748667-8 y 30-71589258-4] A los fines dispuestos por el artículo 83 inciso 3° de la Ley 19.550, se hace saber por tres días la fusión celebrada entre BASF Argentina S.A. y BASF Agricultural Solutions Argentina S.A.U.: (a) Sociedad absorbente: BASF Argentina S.A. con sede social en Tucumán N° 1, piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante el Registro Público de Comercio el 10/09/1969, bajo el número 4070, folio 27, del Libro 69, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. (b) Sociedad absorbida: BASF Agricultural Solutions Argentina S.A.U. con sede social en Tucumán N° 1, piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 17/01/2018, bajo el número 1199, del Libro 88, Tomo "-" de Sociedades por Acciones. (c) Fusión: BASF Argentina S.A. es la sociedad absorbente quedando por lo tanto como subsistente y BASF Agricultural Solutions S.A.U. es la sociedad absorbida disolviéndose sin liquidarse, con efectos al 1° de enero de 2020, de acuerdo al Compromiso Previo de Fusión suscripto el 7/04/2020 y aprobado por Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas unánimes de fecha 6/04/2020. La fusión se efectúa en base a los estados contables al 31/12/19, fecha a la cual las valuaciones de activos y pasivos eran las siguientes: BASF Argentina S.A. activo: $ 19.810.954.825; pasivo $ 15.614.167.088; BASF Agricultural Solutions Argentina S.A.U.: activo: $ 306.148.663; pasivo: $ 18.247.594. (d) Aumento de capital: Atento a que BASF Agricultural Solutions Argentina S.A.U. es una sociedad unipersonal controlada íntegramente de manera directa por BASF Argentina S.A., la incorporación directa del patrimonio de la primera al patrimonio de la segunda no producirá cambios cualitativos en este último atento a que el mismo se encuentra actualmente incluido de manera indirecta como consecuencia de la valuación de las acciones de BASF Agricultural Solutions Argentina S.A.U. en el activo de BASF Argentina S.A. Atento a ello, no se producirá un aumento cualitativo del patrimonio de BASF Argentina S.A. no correspondiendo, en consecuencia, el aumento de su capital social. (e) Reformas estatutarias: Como consecuencia de lo indicado en el apartado precedente, no se aprobó reforma estatutaria alguna. (f) Oposiciones de ley: Tucumán N° 1, piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 horas, o vía correo electrónico atento a las disposiciones de aislamiento social y obligatorio vigentes a la dirección legales@basf.com, por el término de 15 días desde la última publicación del presente. La firmante del texto se encuentra autorizada en las actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas Unánime de las sociedades absorbente y absorbida celebradas el 6/04/2020. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/04/2020 Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2020 N° 16651/20 v. 14/04/2020

Fecha de publicacion: *14/04/2020*